



RESUMEN EJECUTIVO

Informe : N° 005/2013
Fecha de Emisión : 19 de diciembre de 2013
Periodo Auditado : Gestiones 2011 a 2012
Tipo de Trabajo : AUDITORIA DE SEGUIMIENTO

Referencia : Su contenido

Informe de Auditoría Interna, correspondiente al examen sobre **PRIMER SEGUIMIENTO AL INFORME UAI N° 006/2009 AUDITORIA ESPECIAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO AL REGLAMENTO INTERNO DEL PERSONAL DEL SEDES LA PAZ EN LA RED DE SERVICIOS DE SALUD N° 4 ESTE (GESTIONES 2011 Y 2012)**, ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la gestión 2013.

El objetivo del informe es Emitir una opinión independiente, sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y de las normas legales aplicables y otras normas legales aplicables, relativas a la Implementación de Recomendaciones del INF. UAI N° 006/2009 Auditoria Especial sobre el cumplimiento al Reglamento Interno del Personal del SEDES La Paz en la Red de Servicios de Salud N° 4 Este, Gestiones 2011 y 2012.

El examen comprendió, toda la documentación proporcionada y que respalda a las actividades administrativas y de control relacionadas con el cumplimiento respecto a la Implementación de Recomendaciones del INF. UAI N° 006/2009 Auditoria Especial sobre el cumplimiento al Reglamento Interno del Personal del SEDES La Paz en la Red de Servicios de Salud N° 4 Este, Gestiones 2011 y 2012, que comprende entre otros a:

- Revisión de la documentación de respaldo relativo al Primer Seguimiento a la Implementación de Recomendaciones del INF. UAI N° 006/2009 Auditoria Especial sobre el cumplimiento al Reglamento Interno del Personal del SEDES La Paz en la Red de Servicios de Salud N° 4 Este, Gestiones 2011 y 2012. en el SEDES LP.
- Confirmaciones con fuentes internas y externas.

Como resultado del seguimiento realizado se identificaron Recomendaciones Cumplidas y No Cumplidas de acuerdo al siguiente detalle:

2.1 RECOMENDACIONES CUMPLIDAS

- 2.1.1 Falta de difusión y aplicación del Reglamento Interno de Personal (R. 10.1.1)
- 2.1.2 Desconocimiento del Código de Ética (R. 10.1.3)
- 2.1.3 Falta de Atención a requerimiento de personal (R. 10.1.5)
- 2.1.4 Programas de Vacaciones no consolidados (R. 10.5.1)
- 2.1.5 Inexistencias de Reconocimientos (R. 10.6.1)



2.2 RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS

- 2.2.1 *Organigrama, Manual de Organización de Funciones no actualizadas, ni Aprobados (R. 10.1.2)*
- 2.2.2 *Evaluaciones Parciales de POAI'S (R. 10.1.4)*
- 2.2.3 *Falta de Integridad y Actualización en Carpetas de Personal (R. 10.1.6)*
- 2.2.4 *Falta de Registro Cronológicos, Archivo, Conservación y Resguardo de Documentos (R. 10.2.1)*
- 2.2.5 *Inexistencia de documentación de respaldo sobre la Formación Profesional del Personal en relación al cargo que desempeña (R. 10.2.2)*
- 2.2.6 *Deficiencias en la custodia y archivo de Carpetas de Personal (R. 10.2.3)*
- 2.2.7 *Inapropiada asignación de Ítems Designados (R. 10.3.1)*
- 2.2.8 *Existencia de Interinatos (R. 10.3.2)*
- 2.2.9 *Deficiencias de procedimientos Formales de Control de Asistencia (R. 10.4.1)*
- 2.2.10 *Incumplimiento a Horarios de Trabajo e Inasistencias (R. 10.4.2)*
- 2.2.11 *Deficiencias en las Solicitudes y Cumplimiento de Plazos Otorgados por Vacaciones, Licencias, Comisiones, Compensaciones, Bajas Médicas (R. 10.5.2)*
- 2.2.12 *Diferencias entre las Faltas y Atrasos que registran los Formularios de Registros de Asistencias y el Informe Remitido al SEDES LP. (R. 10.7.1)*

Como consecuencia del análisis realizado, concluimos que:

La Red de Servicios de Salud N° 4 Este dependiente del Servicio Departamental de Salud La Paz, no di cumplimiento a la implantación total de las recomendaciones planteadas, en el primer seguimiento al Informe UAI N° 006/2009 sobre el cumplimiento al Reglamento Interno de Personal del SEDES LP, Gestiones 2011 Y 2012, debido a que, 17 recomendaciones que debieron estar implantadas, se estableció lo siguiente:

<u>Grado de implantación</u>	<u>Cantidad de Recomendaciones</u>	<u>Porcentaje %</u>
Implantadas	5	29
No implantadas	<u>12</u>	<u>71</u>
Totales	<u>17</u>	<u>100</u>